

Expediente: 209/24-I1
Carátula: CARRERA HORACIO CESAR C/ MEDINA MARIA JOSE S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/12/2024 - 04:51
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MEDINA, MARIA JOSE-DEMANDADO
27277202080 - ARAGON, CAROLINA DE LOS ANGELES-POR DERECHO PROPIO
20282229162 - CARRERA, HORACIO CESAR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 209/24-I1



H20901735258

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : CARRERA HORACIO CESAR c/ MEDINA MARIA JOSE s/ REIVINDICACION EXPTE 209/24-I1

Concepción, 19 de diciembre de 2024

Téngase presente lo manifestado por la Dra. Aragón María De Los Angeles en su presentación de fecha 17/12/2024. Previo a librar la orden de pago solicitada, deberá la mediadora acompañar constancia de cuenta judicial, como así también indique el monto por el cual solicita la orden de pago. JAJ

Actuación firmada en fecha 20/12/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.